

CONTRATACIONES CELEBRADAS EN MATERIA DE ARRENDAMIENTOS

OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	PERSONA FÍSICA O MORAL CONTRATADA	MONTO MENSUAL
Contratación del inmueble para la impartición de enseñanza de nivel superior en las siguientes carreras: Psicología, Derecho, Informática y Contador Público. Ubicado en calzada Circunvalación No. 105, esq. Emiliano Zapata, Col. Guadalupe Victoria, Cautla, Morelos.	15 de julio al 31 de diciembre de 2013	Mónica González Ruiz (Persona Física)	\$ 35,273.33
Contratación del inmueble para la impartición de enseñanza de nivel superior en las siguientes carreras: Economía, Contador Público, Administración y Administración Pública. Ubicado en privada de Tepoztlán No. 3, Col. Lienzo del Charro, Cuernavaca, Morelos.	1° de agosto al 31 de diciembre de 2013	Luz del Carmen Hernández Ocampo (Persona Física)	\$ 43,000.00
Contratación del inmueble para la impartición de enseñanza de nivel superior en las siguientes carreras: Ciencias del Deporte Aplicadas. Ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 221, poblado de Ocoatepec, Cuernavaca, Morelos	1° de agosto al 31 de diciembre de 2013	María Victoria Alexandra Gerbolini Gaggeri. (Persona Física)	\$ 38,000.00
Contratación del inmueble para la impartición de enseñanza de nivel superior en las siguientes carreras: Turismo y Diseño. Ubicado en privada de Pinos No. 12, Col. Lomas de Chamilpa, Cuernavaca, Morelos.	1° de agosto al 31 de diciembre de 2013	Juan César Álvarez Meza (Persona Física)	\$ 52,000.00
Contratación del inmueble para la impartición de enseñanza de nivel superior en las siguientes carreras: Ciencias Agropecuarias. Ubicado en privada Copa de Oro No. 28, Col. Santa María Ahuacatitlan, Cuernavaca, Morelos	1° de agosto al 31 de diciembre de 2013	Fundación Morelense de investigación y Cultura, S.C. (Persona Moral)	\$ 66,120.00
Contratación del inmueble para la Organización e impartición de enseñanza media superior y superior. Ubicado en calle Plutarco Elías Calles No. 13 Fracc. Club de Golf, Cuernavaca, Mor.	01 de Abril del 2011 al 01 de Abril del 2016	C. Mauricio de la Garza Becerra	\$ 3,7000.00

Elaboró

C. María Teresa Sánchez Zamudio
Asistente Técnico

Autorizó

Lic. Alfredo Mena Díaz
Abogado General de la U.A.E.M.